

## ACTA

### TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO MULTIPARTÍCIPE NACIONAL EITI MÉXICO

#### Fecha

31 de agosto de 2017, 13:00 horas.

#### Lugar

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Fondo Histórico de Hacienda “Antonio Ortiz Mena”. Palacio Nacional. Ciudad de México.

#### Participantes

Nombre	Cargo	Representación
<b>Gobierno</b>		
Miguel Messmacher Linartas	Subsecretario de Ingresos	SHCP <sup>1</sup>
Mario Cantú Suárez	Subsecretario de Minería	SE
Juan Carlos Quiroz Peñaloza	Coordinador de Asesores de la Subsecretaría de Hidrocarburos	SENER
<b>Industria</b>		
Carla García Franco	Directora de Asuntos Externos y Gubernamentales, Exxon Mobil México	AMEXHI
Gustavo Adolfo Aguilar Espinosa de los Monteros	Titular de la Unidad de Control Interno Institucional	PEMEX
Sergio Almazán Esqueda	Director General	CAMIMEX
<b>Sociedad civil</b>		
María Teresa Gutiérrez Haces	Investigadora Titular	IIEc - UNAM
Benjamin Cokelet	Director Ejecutivo	PODER
Jorge Eduardo Navarrete López	Integrante del Grupo de Energía	PUED - UNAM
<b>Secretaría Técnica EITI México</b>		
Bernardo Lesser Hiriart	Asesor, Subsecretaría de Hidrocarburos	SENER

#### Orden del día

1. Bienvenida
2. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Reunión del Grupo Multipartícipe Nacional (GMN)
3. Informe de actividades del GMN
4. Presentación para aprobación de la Hoja de Ruta sobre Beneficiarios Reales
5. Presentación para aprobación del Plan de Trabajo
6. Aprobación de la Presentación de la Solicitud de Candidatura de México al Consejo EITI
7. Cambio en la Presidencia del Grupo Intersecretarial
8. Fin de la sesión

<sup>1</sup> **Acrónimos, en el Anexo 1.**

## Desarrollo de la reunión

El Dr. Miguel Messmacher Linartas, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Presidente del Grupo Multipartícipe Nacional EITI México (GMN), dio la bienvenida a los miembros de sociedad civil, industria y gobierno a la tercera reunión del GMN y a todos los invitados. El Dr. Messmacher verificó con la Secretaría Técnica el quórum necesario para la realización de la reunión. Al recibir la confirmación, presentó el Orden del día para aprobación del GMN. El Orden del día fue aprobado por unanimidad.

El Subsecretario Messmacher agradeció a todos los miembros del grupo por la colaboración y el esfuerzo realizado a fin de que México pueda presentar su candidatura al Consejo Internacional de EITI en tiempo y forma. También agradeció a los organismos de cooperación internacional que han apoyado el proceso de adhesión de México a EITI.

Atendiendo al segundo punto de la agenda, el Presidente del GMN preguntó si había comentarios al **Acta de la Segunda Reunión del GMN (anexo 3)**, realizada el 14 de julio de 2017. El Acta fue enviada a los miembros del GMN con anticipación para su conocimiento y opinión. Al no haber comentarios, el Dr. Messmacher sometió a aprobación de las partes dicha Acta, misma que fue aprobada por unanimidad.

### **Primer acuerdo de la reunión:**

**Se aprueba el Acta de la Segunda Reunión del Grupo Multipartícipe Nacional EITI México (GMN).**

En seguimiento al orden del día, el Dr. Messmacher solicitó al Ing. Bernardo Lesser, Secretario Técnico (ST), presentar el **Informe de actividades (anexo 4)** del proceso de adhesión de México a EITI. El ST informó que los trabajos del GMN en los meses de julio y agosto se concentraron en la elaboración del Plan de Trabajo y de la Hoja de Ruta para la divulgación de Beneficiarios Reales.

Respecto al informe de actividades, el ST destacó las reuniones realizadas para la elaboración y discusión del Plan de Trabajo. Asimismo, apuntó las actividades que se llevaron a cabo, con el apoyo de distintos organismos internacionales, en materia del registro y la divulgación de información de los Beneficiarios Reales. El ST subrayó que el trabajo conjunto de los miembros del GMN en las distintas reuniones permitió contar con un Plan de Trabajo y una Hoja de Ruta para la divulgación de Beneficiarios Reales, para su aprobación.

El Dr. Messmacher agradeció al ST y le solicitó presentar un resumen de los contenidos en la Hoja de Ruta de Beneficiarios Reales. El Ing. Lesser presentó a los miembros del GMN la línea de tiempo con las actividades y las responsabilidades futuras en materia de beneficiarios reales.

El Presidente del GMN subrayó que México implementará los objetivos EITI en un tiempo muy corto. EL estándar EITI estableció a los países implementadores un

periodo comprendido entre enero de 2017 y enero de 2020, para que comiencen a reportar información de Beneficiarios Reales en sus informes EITI. México lo hará en un periodo menor, entre noviembre de 2017 y enero de 2020, en caso de aprobarse su candidatura. El compromiso de los miembros del GMN ha logrado establecer esta meta en un tiempo que será significativamente menor a la de otros países. Eso es otro ejemplo de la buena coordinación y voluntad de trabajo de los miembros del GMN.

El Dr. Messmacher solicitó comentarios a la Hoja de Ruta para la divulgación de Beneficiarios Reales y la sometió a aprobación. Se aprobó por unanimidad.

**Segundo acuerdo de la reunión:**

**Se aprueba la Hoja de Ruta para la divulgación de Beneficiarios Reales.**

Para la atención del quinto punto del orden del día, el Dr. Messmacher pidió al ST presentara un resumen del Plan de Trabajo para la implementación de EITI México. El Ing. Lesser subrayó que las labores que han permitido elaborar el Plan de Trabajo llevan varios años de colaboración entre los tres sectores. En el Plan de Trabajo se señalan los objetivos país, objetivos particulares, así como las actividades a realizar con resultados esperados, fechas, responsables y fuentes de financiamiento para la implementación del Estándar. El Plan de Trabajo incluye un glosario de términos. El ST se sumó al agradecimiento del Dr. Messmacher a los organismos de cooperación internacional que han colaborado con el proceso de EITI México: USAID, GIZ, AMEXCID y la Embajada del Reino Unido.

El ST presentó una línea de tiempo con base en el Plan de Trabajo, que establece entre sus resultados la publicación en 2018 del primero informe EITI México. El segundo informe se presentará a principios de 2020; después México podría obtener el grado de país cumplidor, una vez que se realice el proceso de validación de la implementación del Estándar a mediados de 2020.

El Dr. Messmacher reiteró su reconocimiento a los miembros del GMN y sometió el Plan de Trabajo a aprobación. Se aprobó por unanimidad.

**Tercer acuerdo de la reunión:**

**Se aprueba el Plan de Trabajo para la implementación de EITI y su glosario de términos.**

Para iniciar las actividades del Plan de Trabajo, el Presidente convocó al GMN a la integración de tres Grupos de Trabajo Técnico: uno para la identificación de la información social y ambiental; otro para la implementación de la estrategia de comunicación, y el tercero para el desarrollo de la metodología de monitoreo. Sometió a votación la integración de dichos grupos. Se aprobaron por unanimidad.

**Cuarto acuerdo de la reunión:**

**Se aprueba la integración de tres grupos de trabajo técnico.**

Dando seguimiento al Orden del día, el Dr. Messmacher solicitó al ST presentar los avances y las tareas futuras en el proceso de presentación de la candidatura de México a EITI.

El ST presentó una línea de tiempo con el trabajo realizado hasta la fecha y las fases siguientes: la presentación inmediata de la solicitud de candidatura, la revisión por parte del Consejo Internacional mediante su Comité de Sensibilización y Candidatura (durante esta fase se podrían llevar a cabo entrevistas a los miembros del GMN y a otros actores del proceso EITI México por parte del Secretariado Internacional y de miembros del Consejo Internacional EITI) y la presentación de la evaluación de la candidatura de México al Consejo EITI en su reunión de octubre de 2017, en Manila, Filipinas.

El Presidente solicitó a los presentes su aprobación para la presentación de la candidatura de México a EITI. Se aprobó por unanimidad.

#### **Quinto acuerdo de la reunión:**

**Se aprueba que el Presidente del GMN presente la solicitud de la candidatura de México al Consejo EITI.**

El Presidente Messmacher informó a los miembros del GMN que la participación del Gobierno Federal en el proceso EITI México se da mediante el Grupo Intersecretarial, integrado por SHP, SE y SENER, con una presidencia rotatoria. Manifestó que su periodo al frente del Grupo Multipartípite Nacional termina con la presentación de la candidatura. Una vez concluida esta responsabilidad, el Subsecretario Mario Alfonso Cantú Suárez presidirá el GI y el GMN y será el responsable de asistir a Manila, Filipinas a recibir la resolución del Consejo EITI.

El Presidente reconoció la participación de todos los miembros del GMN y manifestó su agradecimiento al Secretario Técnico y su equipo por la coordinación de los trabajos a lo largo del proceso EITI México. También reiteró la continuidad de la Secretaría Técnica en la responsabilidad de la Secretaría de Energía.

#### **Anexos**

1. Lista de acrónimos
2. Lista de asistentes
3. Acta de la Segunda Reunión del GMN
4. Presentación del Informe de actividades
5. Hoja de Ruta de Beneficiarios Reales
6. Plan de Trabajo para la implementación de EITI
7. Listado de Grupos de Trabajo Técnico